

SECRETARÍA GENERAL RESERVADO



Oficio No. SCVS-SG-2020-01938-0

Guayaquil, 16 de noviembre de 2020

Asunto: Notificación.-

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-2020-00657

Señores

Representantes Legales SERVICIOS TELCODATA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y demás actos, adjunto al presente la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2020-00657 expedida por esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 13 de noviembre de 2020, mediante la cual se resuelve: "LEVANTAR la intervención de la compañía denominada SERVICIOS TELCODATA S.A.", "ORDENAR que a través de Secretaría General de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se notifique con la presente resolución, mediante nota reservada, al representante legal, a los administradores y a los comisarios de la compañía denominada SERVICIOS TELCODATA S.A., al interventor y al Superintendente de Bancos, para que igualmente mediante nota reservada, haga conocer el particular a las instituciones sujetas a su control, al Superintendente de Economía Popular y Solidaria para que ponga en conocimiento a las cooperativas de ahorro y crédito sujetas a su control; al Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil, así como también a los Registradores de la Propiedad de los cantones en que se hallan ubicados los bienes de propiedad de la compañía y a los funcionarios o autoridades que tienen a su cargo el registro de bienes, para los fines previstos en el artículo que antecede"

Lo que notifico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Maria Sol Donoso Molina SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS, VALORES Y SEGUROS

MSDN/gmr

Exp. N° 43232 Ruc: 0990326193001 Trámite N° 46960-0041-20